



COMISION PERMANENTE DEL PACIFICO SUR (CPPS)
COLOMBIA, CHILE, ECUADOR Y PERÚ

SECRETARÍA GENERAL
Guayaquil, Ecuador

SG/CPPS/AO/V/020
Tema 15 de la Agenda

CORRESPONDENCIA INCORPORACION DE CPPS A DIRECTORIO CIIFEN

Guayaquil, Ecuador. 29 y 30 de agosto de 2006



COMISIÓN PERMANENTE DEL PACÍFICO SUR
Secretaría General

CPPS/SG/04/057/2005

Guayaquil, 8 de junio de 2005

Señor

José Luis Santos

Director Centro Internacional para la Investigación del Fenómeno el Niño
(CIIFEN)

Presente.-

De mi consideración:

Mediante la presente informo a Ud. que en la Primera Sesión de la IV Asamblea de la Comisión Permanente Pacífico Sur (CPPS), en la cual se trató el tema de la relación CPPS – CIIFEN, se resolvió instruir al Secretario General de la CPPS solicitar la incorporación al Directorio del Centro Internacional para la Investigación del Fenómeno el Niño (CIIFEN), con miras a identificar las áreas de cooperación que permitan alcanzar la complementariedad de esfuerzos y evitar la duplicidad de actividades.

Teniendo presente lo expuesto, así como la necesidad de maximizar el esfuerzo de ambas instituciones en su fortalecimiento, es que solicito por su intermedio la incorporación de la Comisión Permanente del Pacífico Sur al Directorio del Centro Internacional para la Investigación del Fenómeno el Niño y que la tramitación de ésta solicitud sea efectuada a la brevedad posible. Asimismo le solicito se comunique a todos los actuales miembros del Directorio de CIIFEN de ésta petición.

Lo saluda muy atentamente,

Gonzalo Pereira Puchy
Secretario General (E) de la CPPS

CIIFEN
RECIBIDO
Fecha: 29/05 Hora: 12:00
Firma:



Centro Internacional para la Investigación del Fenómeno de El Niño

CIIFEN

Oficio CIIFEN No. 161/2005

Guayaquil, 9 de Junio del 2005

**DR.
GONZALO PEREIRA PUCHY
SECRETARIO GENERAL (E) DE LA CPPS
CIUDAD**

De mis consideraciones:

En relación a su comunicación del 8 de Junio de 2005, en la que se solicita por intermedio del CIIFEN informar al Directorio Internacional, la petición formal de la CPPS de incorporarse al mismo, comunico a usted que hemos procedido a informar del particular a la WMO para que esta a su vez lo comuniquo a los demás miembros del Directorio y se obtenga su pronunciamiento.

Atentamente,

**JOSE LUIS SANTOS Ph.D.
DIRECTOR**





Guayaquil, 24 de Junio del 2005

**Dr.
Gonzalo Pereira P.
Secretario General (E)
Comisión Permanente del Pacífico Sur (CPPS)
Guayaquil**

Estimado Dr. Pereira:

Por medio de esta comunicación doy seguimiento al proceso interno efectuado en respuesta a su Oficio CPPS/SG/04/057/2005 del 8 de Junio del presente, en el que solicita la incorporación de la Comisión Permanente del Pacífico Sur (CCPS) al Directorio del Centro Internacional para la Investigación del Fenómeno de El Niño (CIIFEN). Siguiendo con los procedimientos existentes sometimos este pedido a consideración de los miembros del Directorio.

Es un placer para mí informarle que hemos recibido la respuesta escrita de todos los miembros del Directorio, los cuales en forma unánime han aprobado la mencionada solicitud. Por lo cual desde este momento la CPPS forma parte del Directorio del CIIFEN con todas las obligaciones y derechos que esto conlleva. Estamos seguros que esto permitirá optimizar recursos y crear sinergias para contribuir en forma clara a los esfuerzos que tanto la CPPS como el CIIFEN realizan en la región.

Atentamente,


**JOSE LUIS SANTOS, P.D.
DIRECTOR**

Cc: **Organización Meteorológica Mundial,
Estrategia Internacional Para la Reducción de los Desastres
Misión Permanente del Ecuador en Ginebra
Gobierno de España**





COMISIÓN PERMANENTE DEL PACÍFICO SUR

Secretaría General

CPPS/SG/02/073/2005

Para:

Embajador Yesid Castro

Presidente de la Sección Nacional Colombiana de la CPPS

Embajador Diego Stacey

Presidente de la Sección Nacional Ecuatoriana de la CPPS

Embajador Cristian Maquieira

Presidente de la Sección Nacional Chilena de la CPPS

Ministra Elvira Velásquez

Presidenta de la Sección Nacional Peruana de la CPPS

De:

Gonzalo Pereira Puchy

Secretario General (E) de la CPPS

Asunto:

CPPS dentro del Directorio CIIFEN

Fecha:

Guayaquil, 4 de julio de 2005.

Su Excelencia:

Como es de su conocimiento, en la Primera Sesión de la IV Asamblea de la CPPS, efectuada en Bogotá, Colombia, los días 23, 24 y 25 de mayo de 2005, en el Punto N° 7 de la Agenda, "Relación CPPS – CIIFEN", se acordó instruir al Secretario General para que solicite la incorporación de la CPPS en el Directorio del Centro Internacional para la Investigación del Fenómeno el Niño (CIIFEN), con miras a identificar áreas de cooperación que permitan alcanzar la complementariedad de esfuerzos y evitar la duplicidad de actividades, maximizando así el uso y acceso a los recursos disponibles, tanto a nivel nacional, como regional e internacional.

Conforme a lo expuesto, con fecha 8 de junio del presente año, el Secretario General (E) de la CPPS, solicitó formalmente la incorporación de la Comisión Permanente del Pacífico Sur al Directorio del CIIFEN.

Con fecha 24 de junio de 2005 hemos recibido el Oficio CIIFEN N° 177/2005, en el cual se nos informa que se ha aprobado por los miembros del Directorio en forma unánime, la solicitud de incorporación de la CPPS al Directorio del CIIFEN. Se nos señala que a contar de esa fecha la CPPS forma parte del Directorio del CIIFEN con todas las obligaciones y derechos que esto conlleva.

Adjunto copia del Oficio CIIFEN N° 177/2005, de fecha 24 de junio de 2005, firmado por José Luis Santos, Director del CIIFEN.



COMISIÓN PERMANENTE DEL PACÍFICO SUR
Secretaría General

Hago propicia la ocasión para expresar a Su Excelencia las seguridades de mis más altos sentimientos de consideración y aprecio.



Gonzalo Pereira Puchy
SECRETARIO GENERAL (E)